



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000066-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a valoración por la Junta del papel de las infraestructuras en telecomunicaciones en la gestión de la extinción del incendio de Peñalba de Santiago el 23 de octubre.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000059 a POP/000070, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

En la noche del 23 de octubre se declaraba un incendio en el núcleo urbano del pueblo de Peñalba de Santiago que amenazó seriamente su conjunto histórico. El saldo fue de daños importantes en tres viviendas, aunque el desenlace pudo ser mucho más trágico debido al lamentable estado de las infraestructuras en telecomunicaciones que generaron un importante retraso en el aviso a los servicios de emergencia, policía y bomberos.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León sobre el papel que jugaron las infraestructuras en telecomunicaciones en la gestión de la extinción del incendio de Peñalba de Santiago el 23 de octubre?

Valladolid, 15 de noviembre de 2019.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Javier Campos de la Fuente